**Anexo I**

**Sobre la Becas asociada a PROYECTOS de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICOS y TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO**

* Becas: La cantidad de becas asociada al proyecto será definida por el grupo responsable.
* La disponibilidad de la/las plazas y el llamado a cubrirlas será responsabilidad del/la Director/a del proyecto, quien deberá elevar la propuesta de adjudicación (Anexo II) en un plazo no mayor de 1 mes luego de iniciada la ejecución del proyecto.
* El llamado a cubrir la/las plaza deberá contener información sobre el periodo de Beca estimado, así como los requisitos/perfil del/la postulante, y deberá ser difundido por los mecanismos pertinentes en el marco de la UNRC por al menos 10 días previos al cierre previsto de la solicitud.
* Podrán usufructuar de la misma únicamente estudiantes avanzados (\*) de carreras de grado de la UNRC relacionadas con el proyecto, y **sin relación de dependencia con la UNRC**.
* El estipendio queda definido como el equivalente a una BECA EVC-CIN convocatoria 2021.
* La duración máxima de la Beca es de 12 meses, no pudiendo extenderse más allá de la fecha definida para el cierre del proyecto.
* A los efectos de seleccionar las/los becarias/os entre las/los postulantes presentados, tres de los integrantes del Grupo Responsable del proyecto (entre los que se deberá incluir el/la director/ra) se constituirán como comité evaluador, que deberá emitir un dictamen de acuerdo al ANEXO II.
* El Director de la Beca deberá ser uno de los miembros del grupo responsable del proyecto.
* Los deberes y obligaciones de los Directores y Becarios serán los mismos que se aplican según el reglamento vigente sobre Becas de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNRC.

(\*) Se entiende como estudiante avanzada/o a quien ha aprobado al menos el 50 % de las materias del plan de cursado.

**Anexo II**

**Modelo de Acta de Concurso de Beca asociada a PROYECTOS de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICOS y TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO**

A los ....... días del mes de ..................del año .................., a los efectos de cumplimentar el procedimiento para la selección de …. Becaria/os, y habiéndose realizado la difusión del concurso a través de ………………durante los días ………………………….., en la sede de ...........................……... se reúne el tribunal integrado por ............................, .......................... y ........................ para evaluar las presentaciones de los postulantes a una beca asociada al **PROYECTOS de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICOS y TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO** sobre el Tema:........................... y que tiene como Director a: ....................................

**DATOS DE LA BECA**

**LUGAR DE EJECUCION** (Lugar donde el becario realizará diariamente sus tareas, Facultad, departamento)

**DIRECTOR/A DE BECA:**

**Postulantes presentados:**

* NOMBRE Y APELLIDO
* FECHA DE NACIMIENTO
* CARRERA

**Análisis de antecedentes:**

**Fundamentación con indicación de los criterios de selección aplicados:**

..............................................

Por todo lo expuesto se establece el siguiente orden de mérito:

1º -

2º -

3º -

El Jurado propone adjudicar la/s beca/s de referencia a ...................................................., DNI Nº...................................en base a lo expresado.

Se adjunta Curriculum Vitae del/la candidato/a propuesto/a.

|   Firma ....................... | Firma ......................  | Firma ....................... |
| --- | --- | --- |
| **Aval del Secretario de CyT de la facultad** |  |  |
|  |  |  |

|   Firma ....................... |
| --- |